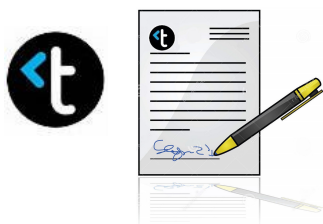




# Condiciones Generales de Contratación

Introducción.....	2
① Reserva.....	3
② Costes y política de cancelación.....	5
③ Tarifas por vehículo .....	6
④ Carga, pasajeros y equipaje.....	7
⑤ Pagos.....	8
⑥ Desperfectos, transporte de mascotas y niños.....	9
⑦ Presupuestos y facturas.....	10
⑧ Protección de datos personales.....	12
⑨ Exclusión de garantías y responsabilidades.....	13
⑩ Ley aplicable y jurisdicción competente .....	14
⑪ Mutuas, compañías de asistencia en carretera y otros clientes.....	15
Anexo.....	16

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
 Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## Introducción

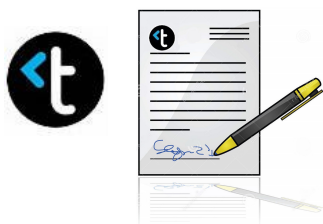
El presente documento tiene por finalidad regular los TERMINOS o CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION de los servicios en calidad de Reserva, de Taxilleida, S.L., (En adelante la empresa) con C.I.F. B25822388, y cuyos datos figuran en el pie de página.

La utilización de estos servicios, supondrá la aceptación plena y sin reservas, y la validez, de todas y cada una de los Términos y/o Condiciones Generales -que se considerarán automáticamente incorporadas en el contrato que se suscriba con la empresa, sin que sea necesaria su transcripción escrita en el mismo.

Para garantizar una correcta prestación de los servicios, todas las conversaciones telefónicas entre cliente y empresa quedan grabadas.

El cliente autoriza a la empresa a que esta insertarte/publicite su logo (únicamente clientes empresa) en el apartado “Nuestros clientes” de la web, sin la difusión de ningún otro dato.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 1- Reserva

**Todas las reservas podrán ser anuladas por la empresa de forma unilateral, con un aviso de 48h antes de su realización, sin coste alguno para el cliente y sin que este tenga derecho ninguna indemnización, compensación o servicio alternativo.**

**La provisión de fondos/fianza para una reserva se establece en el 50% del importe del primero de los servicios que se contratan.**

Se entenderá como contrato un correo electrónico, sms o mensaje de whatsapp (u otra aplicación) enviado por el cliente, en el que este solicita un servicio, pudiendo haber recibido un presupuesto previo, y en que este acepta las Condiciones Generales de Contratación, dando su conformidad. Esta aceptación puede ser explícita en el mismo correo electrónico, en el que se acompaña el documento en PDF de términos y condiciones, o bien aceptándolas a la hora de hacer el pago a través de la página web de la empresa. En este caso el cliente puede leer y descargarse el documento antes de proceder al pago.

Al reservar un servicio, el cliente recibirá un correo electrónico o un mensaje de confirmación en el que se le podrá solicitar un abono total o parcial del servicio que ha reservado (Provisión de fondos/fianza). El importe restante se abonará según las instrucciones que la empresa le detallará. Este podrá ser antes o después de la realización del servicio.

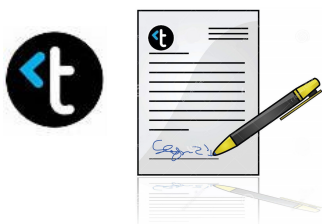
En las reservas de varios servicios, la empresa podrá exigir una nueva provisión, una vez realizado el primero de ellos.

La negativa a este nuevo aprovisionamiento podrá dar por concluida la relación contractual.

El chófer podrá negarse, en función de las tareas que la empresa le haya encomendado posteriormente, a parar en algún punto del recorrido a petición del cliente, para desayunar, almorzar, cenar o cualquier otro asunto, excepto obviamente, las paradas de emergencia que los clientes soliciten. En cualquier caso el tiempo de espera podrá ser facturado según la tabla del anexo.

Igualmente si en el momento de recogida, el servicio solicitado no se corresponde con lo expresado en el contrato, (número de pasajeros, maletas, etc.) y este no puede realizarse o debe solicitarse otro vehículo de mayor capacidad o complementario, se facturará de

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)

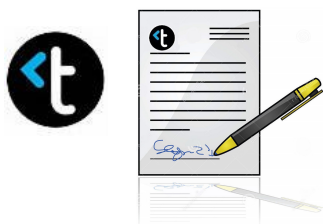


forma extraordinaria, sin perjuicio de aplicación de lo expresado en la segunda y tercera cláusula.

El hecho que el cliente realice un pago de *motu proprio* a través de la página web de la empresa, no implica que la reserva haya quedado formalizada. Esta solamente estará aceptada cuando la empresa así se lo comunique al cliente o cuando le pida que haga el pago para la reserva.

Si la contratación la realiza un cliente en nombre o para ofrecer un servicio a terceros (agencia de viajes que contrata para ofrecer a su cliente un desplazamiento), este será responsable de los incumplimientos de aquellos y de los costes que esto pudiera originar. En cualquier caso este tercero deberá informar al cliente final, de los costes extraordinarios en los que pueda incurrir y que se recogen en este documento.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 2- Costes y política de cancelación

**Las reservas podrán ser anuladas por el cliente de forma unilateral, hasta 48h antes de su realización, sin coste alguno a excepción de la comisión por pago con tarjeta bancaria en caso que haya optado por esta modalidad de pago o coste por transferencia en caso de transferencias internacionales. Este aviso deberá hacerse por cualquier medio escrito del que pueda quedar constancia, como por ejemplo un email, sms o mensaje de whatsapp al teléfono de la empresa.**

El cliente se compromete a abonar el servicio en caso de no comparecer en el punto de recogida, o al pago de una cantidad en concepto de espera o percepción mínima, que se le podrá exigir por avanzado como provisión de fondos/fianza.

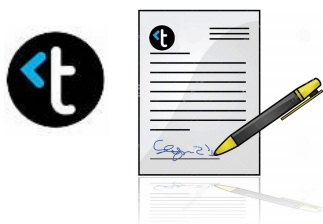
Si la cancelación se realiza en el momento de la recogida del cliente, se le cobrará/reclamará el importe correspondiente al 50% del importe del servicio contratado.

Si la recogida del cliente se establece en una localidad distinta a la de la sede social de la empresa y este no se presenta o anula el servicio cuando el vehículo haya iniciado la salida, se le exigirá el 100% del importe del servicio.

En caso de incumplimiento por parte del cliente, de la hora o lugar de recogida y siempre que estos ocasionen un perjuicio a la empresa, esta podrá dar por concluido el servicio, incurriendo el cliente en los consecuentes costes de cancelación.

La fianza o provisión de fondos no será devuelta cuando la cancelación se produzca porque el cliente ha optado por otro medio (taxi, bus, coche alquiler, etc.) mas económico, contratado posteriormente a la realización de la reserva.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



### 3- Tarifas por vehículo

Si por motivos organizativos, no se pudiera proveer al cliente de un vehículo tipo "turismo", la empresa le proporcionará uno tipo "van" al precio de turismo, pero no al revés.

El hecho que el cliente pague un precio determinado por un vehículo tipo "van" en un servicio en el que este tipo de vehículo no sea requerido específicamente, no implica que en el momento de ser solicitado por razones de mayor carga o número de pasajeros, pague el mismo importe.

El importe de un vehículo "van" por lo general es superior al de uno tipo "turismo".

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 4- Carga, pasajeros y equipaje

Al contratar un vehículo tipo *Van* (furgoneta o vehículo de mayor capacidad) , el cliente lo hace para el traslado de un número mayor de pasajeros y equipaje que en un turismo, debiendo tener en cuenta que el hecho que el vehículo tenga espacio para 4, 6 o mas pasajeros no implica *per se* que igualmente tenga capacidad para toda la carga que pudieran llevar consigo los clientes.

**Advertencia:** Únicamente se alojará el equipaje en la zona del vehículo habilitada a tales efectos (maletero). Este punto ha de ser especialmente tenido en cuenta por el cliente a la hora de formalizar su reserva, indicando el número total de bultos/equipaje, ya que esto determinará, en parte, el precio final del servicio. En el supuesto que la carga exceda este espacio se tendrá por entendido que el cliente estará contratando un segundo vehículo, aún sin haberlo solicitado expresamente, con la consiguiente variación en el presupuesto. En caso de negativa, este exceso o sobrante no será transportado o el servicio se dará por concluido, incurriendo en los correspondientes costes de cancelación.

Existe la posibilidad de habilitar un cofre o (solo para vehículo van) para aumentar la capacidad de carga, siempre previa petición e incremento del presupuesto y sujeto a disponibilidad.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 5- Pagos

La empresa podrá exigir al cliente el abono total o parcial del servicio a modo de pago adelantado o anticipo, para que la reserva sea efectiva.

Este pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta **ES36 1465 0100 91 1900538909 – BANCO ING** a nombre de Taxilleida, S.L., indicando el nombre del cliente,

o bien recibiendo un link por correo electrónico o al teléfono móvil para pagar con tarjeta bancaria mediante el **TPV virtual Redsys (ING)**. Las tarjetas aceptadas son VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS, etc.

Esta modalidad de pago está garantizada tanto por Redsys como por Amex y puede incluir alguna comisión (1 a 2%)

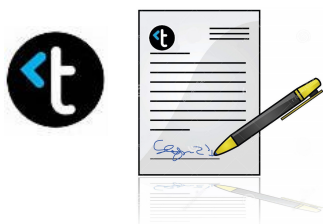
Todos estos pagos son seguros y pueden retrocederse.

La empresa no guarda los datos de las tarjetas, ni las cede a terceros.

Para cualquier tipo de pago el cliente recibirá el correspondiente justificante.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)





## 6- Desperfectos, transporte de mascotas y niños

### DERECHO DE ADMISIÓN

Ni Taxilleida, SL, ni los conductores que presten el servicio, aceptan ninguna responsabilidad por los gastos adicionales en los que incurra el cliente o su grupo, en el supuesto que el conductor considere necesario no iniciar el servicio, interrumpirlo y darlo por finalizado aún sin haber llegado hasta su destino, como consecuencia del incumplimiento de las condiciones siguientes: Ningún viajero podrá viajar bajo los efectos del alcohol o de drogas. El consumo de alcohol y de sustancias estupefacientes está terminantemente prohibido durante la realización de los servicios. No está permitido comer ni fumar en el interior de los vehículos. La conducta o el comportamiento de ningún viajero podrá afectar en modo alguno a la seguridad del conductor o del resto de ocupantes del vehículo. Estará prohibido el transporte de los equipajes o enseres con los que viaje el cliente o sus acompañantes que pudiesen ensuciar o deteriorar cualquier parte del vehículo, los que pudiesen representar una disminución de visibilidad o de seguridad, así como los explosivos, corrosivos, inflamables y cuantos otros pudiesen estar prohibidos por la normativa vigente. En estas circunstancias, el cliente no tendrá derecho a la devolución del precio previamente pagado y estará obligado a indemnizar los daños y perjuicios que pudiese ocasionar.

La empresa no acepta el traslado de mascotas salvo casos excepcionales y cumpliendo la normativa aplicable. Consultar a la empresa sobre esta normativa.

Los clientes deberán cuidar el comportamiento de los niños y serán responsables de los daños que estos provoquen, incluyendo la limpieza en caso de vómito u otros, en los que se les reclamará por el tiempo de limpieza o una compensación en caso de anulación o retraso en un servicio posterior.

En el caso del transporte de menores se cumplirá la normativa vigente en lo referente al uso de elementos de retención infantil. El conductor es el responsable del uso de estos elementos y de que estén disponibles antes de iniciar el servicio, pero no se responsabilizará si una vez iniciado, los padres o los menores se desabrochan o hagan un mal uso de estos elementos. Consultar a la empresa sobre esta normativa y los costes de que la empresa le suministre estos elementos.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 7- Presupuestos y facturas

Los presupuestos siempre incluyen IVA (10%) quedando excluidos los peajes, a no ser que se manifieste expresamente lo contrario. Si el IVA es modificado por el organismo competente, variará automáticamente el presupuesto, siempre y cuando el servicio no sido contratado y abonado total o parcialmente.

Los presupuestos facilitados por la empresa se corresponden únicamente con los servicios cuyas características ha detallado el cliente, tales como destino, hora de llegada, paradas durante el servicio, número de pasajeros y bultos, etc. En el caso de cambio del itinerario, horarios, esperas, etc., se le podrá exigir un plus económico, según el anexo adjunto de tarifas, aunque estos tengan carácter de “precio cerrado”.

Los presupuestos se basan en el itinerario planificado por la empresa. En el supuesto de existir varias rutas se traza siempre el mas adecuado teniendo en cuenta el coste para el cliente, la comodidad del trayecto y el tiempo empleado.

Las condiciones especiales incluidas en las factura (y en anexo) y los importes solo serán aplicables si las mismas son atendidas a su vencimiento. Si las facturas se han emitido antes de la realización del servicio, puede que posteriormente se incluyan cargos generados por el cliente.

No se le facturará al cliente el tiempo de espera en el caso de atascos, accidentes, controles policiales, aduanas, etc.

No obstante, si el cliente es requerido por las autoridades policiales o aduaneras para declarar mercancías o dinero en efectivo, si se le podrá exigir el pago del tiempo de espera, al igual que si es retenido por causas que este provoque.

Es responsabilidad del cliente estar a corriente de las normas aduaneras.

En el caso que el puerto de montaña de Pas de la Casa, Andorra, este cerrado o impracticable, el cliente abonará tanto el peaje del túnel d'en Valira de ida como el de vuelta del taxi en vacío.

El cliente deberá abonar el tiempo de espera en caso que su tren o avión llegue con retraso, sea cual sea el motivo.

Los presupuestos serán solo de aplicación para la fecha reseñada en los mismos y

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



referidas por el cliente y carecerán de toda validez ante cualquier variación de las características del servicio.

Los presupuestos pueden verse modificados en tanto que no hayan sido aceptados y/o hayan vencido y están sujetos a disponibilidad en el momento de la reserva.

Todos ellos quedarán invalidados al terminar el año, sin perjuicio de lo referido en los párrafos anteriores.

Las facturas solamente se envían a través correo electrónico por lo que el cliente renuncia al formato en papel.

En este sentido cabe destacar que “La recepción de la factura por medios electrónicos producirá los efectos de inicio del cómputo de plazo de pago, siempre que se encuentre garantizada la identidad y autenticidad del firmante, la integridad de la factura y la recepción por el interesado. Ley 15/2010, de 5 de julio. Artículo 1.4.3 2.- Las facturas pueden ser enviadas a través de un correo electrónico certificado por un tercero de confianza, con efectos probatorios y validez legal según establece el Auto 2501/2013, de 21 de marzo del Tribunal Supremo Español, así como el Art. 24 de la LSSICE o la propia LEC. Taxilleida, S.L. sólo emite facturas firmadas digitalmente, verificable en su versión PDF. Si atendiendo a su petición expresa (y de forma excepcional) el cliente recibe la factura en formato papel (por vía ordinaria), puede solicitarla en su versión digital.

Asimismo En España en atención a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica, "la firma electrónica tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel. (Directiva 1999/CE, de 13 de diciembre, por la que establece un marco común para firma electrónica).

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 8- Protección de datos personales

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ninguno de los datos facilitados por el cliente serán cedidos a terceros ni serán usados con otra finalidad que la de la prestación del servicio.

No obstante se advierte al usuario que se podrá incluir en el apartado “*Nuestros clientes*” su logo a modo de publicidad, (solo empresas), sin la difusión de ningún otro dato.

La empresa adopta una política de N.D.A. (*non-disclosure agreement*), en deferencia hacia sus clientes. Ninguna conversación que se produzca o dato que se exponga o manifieste durante el servicio será revelado a terceros.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 9- Exclusión de garantías y responsabilidades

La empresa no se responsabilizará de la hora de llegada de los viajeros a su destino, ni de la llegada del taxi reservado al lugar de recogida, en los supuestos de fuerza mayor, tales como averías, pinchazos, accidentes, cortes de carretera o condiciones meteorológicas muy adversas.

Esta únicamente se hará responsable y por lo tanto retornará o no cobrará el importe del servicio o, en todo caso abonará el importe de billetes de tren u otros medios de transporte que el cliente tuviera previamente contratados, si la pérdida de estos enlaces fuera directamente imputable a la empresa, por desidia, desinterés o negligencia a la hora de acordar una hora de recogida, y hasta la cantidad máxima del importe del servicio abonado.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 10- Ley aplicable y jurisdicción competente

Estos términos y/o Condiciones de Contratación se rigen por la Ley Española 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación y la Ley 22/2010, de 20 de julio del Codi de Consum de Catalunya.

Taxilleida, S.L.. está adherida a la Junta Arbitral de Consumo de la ciudad de Lleida (Tel. 973700424, e-mail: [imc@paeria.cat](mailto:imc@paeria.cat), cuyo domicilio sita en Lleida, Av. Tortosa, 4 Edificio Àgora (25005), con nº de comercio: 668.

Para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir, con respecto a su validez, ejecución, cumplimiento o resolución, total o parcial, se someterán a la competencia de los Tribunales de Lleida, a pesar que según el Art. 819 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, competiría al Juzgado del domicilio del demandado.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## 11- Mutuas, compañías de asistencia en carretera y otros clientes

Los pacientes que se desplazan a los distintos centros de rehabilitación o médicos, a cargo de mutuas, podrán ir acompañados únicamente de una persona.

Los desplazamientos a cargo de las mutuas o compañías de asistencia en carretera, son los que estas han indicado a la hora de solicitar el servicio. En el caso que los beneficiarios decidan desplazarse a otro lugar distinto, deberán abonar el kilometraje de más, o contactar con la compañía para que autorice una ampliación.

Los pacientes que por sus circunstancias deban acudir diaria o periódicamente ha sesiones de rehabilitación o de cualquier otro tipo, deberán avisar el día antes si no van a acudir a su cita. En caso contrario la empresa facturará el servicio programado a la Mutua. En este sentido las mutuas son las responsables de advertir a los pacientes de estas particularidades, quedando en sus manos la decisión de pasar el cargo o limitar la prestación.

Las compañías de asistencia en carretera, quienes tienen por costumbre imponer sus propias tarifas, hecho aceptado por esta empresa por el importante volumen de servicios, también quedan obligadas a cumplir estas condiciones generales de contratación, si bien, como se ha dicho, se beneficiaran de unas tarifas especiales. No obstante si estas incumplen los contratos que se hayan podido suscribir, estos han caducado, no se han renovado, o simplemente solicitan los servicios de Taxilleida sin ser clientes previos, deberán abonar las tarifas que figuran en el anexo.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



## ANEXO

### Tarifas por tiempos de espera o itinerarios extraordinarios, fuera del presupuesto facilitado.

Los desplazamientos y tiempos de espera, fuera del presupuesto facilitado, según los itinerarios descritos por el cliente, se facturarán según la siguiente tabla y mediante aparato taxímetro si el vehículo dispone de el.

Las tarifas que se reseñan a continuación son oficiales y son actualizadas anualmente por la autoridad competente (Generalitat de Catalunya, Dep. Territori i Sostenibilitat, publicadas en el D.O.G.C.) Si estas no se corresponden con el año en vigor, puede que sufran una modificación en cualquier momento sin previo aviso.

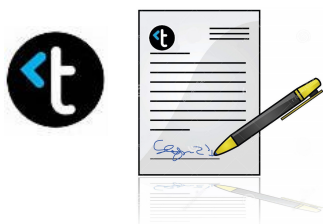
<b>CONCEPTO A FACTURAR</b>	<b>TARIFA OFICIAL</b>
Kilómetro nacional Lunes a viernes laborables en franja diurna	0,68 €/km
Tiempo de espera Lunes a viernes laborables en franja diurna	18,75 €/h
Kilómetro nacional. En franja nocturna (20:00 a 08:00), en sábado o en día festivo	0,75 €/KM
Tiempo de espera. En franja nocturna (20:00 a 08:00), en sábado o en día festivo	21,28 €/KM
Elementos de retención infantil, portaesquis, etc	Consultar

#### Tarifas con IVA incluido (10%)

(Las tarifas quedarán automáticamente modificadas en caso que el IVA se vea alterado.)

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 678 100 500 - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)





# Requisitos legales de las Condiciones Generales de Contratación en un sitio web

DATE5 enero, 2013

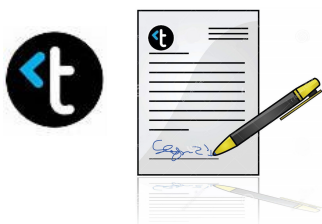
La regulación de los requisitos legales que deben cumplir las Condiciones Generales de Contratación, así como, la forma y cómo deben aparecer en un sitio web, para poder contratar electrónicamente, viene recogida en la siguiente normativa:

1. Directiva 97/7/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de fecha 20 de mayo de 1997, relativa a la protección de los consumidores en materia de contratos a distancia.
2. Artículo 80 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
3. Artículos 27.4 y 38.3 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
4. Artículos 5 y 7 de la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación.

Según la anterior normativa, las **Condiciones Generales de la Contratación** deben cumplir los siguientes **requisitos**:

1. La redacción de las condiciones generales de contratación debe ser transparente, concreta, clara, sencilla y de fácil comprensión por parte del consumidor o usuario. Así, el formato de las cláusulas debe aparecer de forma legible y accesible al consumidor, previamente a la aceptación del contrato.
2. Queda prohibido que las cláusulas se encuentren en diferentes textos. Tienen que aparecer todas en el mismo documento, sin que esté permitido que haya enlaces a

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 678 100 500 - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



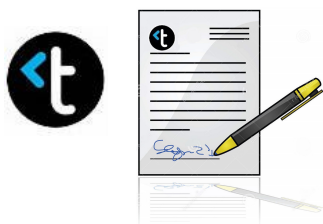
otros documentos anexos.

3. Es imprescindible que se establezca la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del contrato, en este caso, sin necesidad de firma convencional (es suficiente para la aceptación, que el consumidor haga click con el ratón en un botón de aceptación de las cláusulas donde, evidentemente, haya un enlace a dichas cláusulas). En este supuesto, se enviará inmediatamente al consumidor comprobante de la contratación efectuada por escrito o, salvo oposición expresa del consumidor, en cualquier otro soporte que permita al consumidor disponer de las condiciones de contratación de una forma duradera y accesible.
4. Buena fe y justo equilibrio entre los derechos y obligaciones de las partes, lo que prohíbe la imposición de cláusulas abusivas.

Así, las Condiciones Generales de Contratación deben ponerse a disposición del consumidor previamente a la formalización del contrato electrónico, de forma que éste pueda almacenarlas, archivarlas o imprimirlas. El incumplimiento de lo anterior, es decir, el no poner a disposición del consumidor las condiciones generales de contratación, previamente al perfeccionamiento del contrato, está calificado como infracción grave (artículo 38.3 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico).

Asimismo, para que el contrato electrónico tenga validez, las condiciones generales de contratación deben ser aceptadas previamente por el consumidor, para ello, lo más correcto sería que para poder aceptar las condiciones generales de contratación, el consumidor deba pasar obligatoriamente por el trámite de visualizar las cláusulas de contratación y sea en esa pantalla donde deba aceptarlas (a través de hacer click en un botón de “aceptar”), para poder continuar con la formalización del contrato electrónico.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)



De esta manera, queda garantizado que el consumidor ha visualizado las cláusulas, previamente a aceptarlas.

No obstante, y a efectos legales, es suficiente, con que aparezca junto al botón de “aceptar” el enlace a las condiciones generales de contratación de manera accesible al consumidor. Bastará con que el consumidor haga click en el botón para continuar con el proceso de contratación. En este caso, se ponen a disposición del consumidor previamente, como exige la ley, aunque el consumidor no tiene por qué visualizar las cláusulas si no quiere, puede hacer click en el botón de aceptar y continuar con el proceso de contratación.

**Taxilleida, S.L. - C.I.F.: B25822388** - Legal Address: Riu Garona 1, 25199 Lleida (EU-SPAIN)  
Info (Phone & WhatsApp) +0034 **678 100 500** - [oficina@taxilleida.net](mailto:oficina@taxilleida.net)